



INFORME DE SEGUIMIENTO PPDA 2024 – 2025

SECRETARIA JURÍDICA

ACTIVIDADES		2024	2025
1	Realizar 2 programas de capacitación o formación en relación con la atención a personas con discapacidad:		Seis (6) procesos de Sensibilización en temas: Diseño universal y ajustes razonables, Protocolo de Atención a personas sordas y Protocolo de atención básico en Lengua de Señas Colombiana
2	Señalar y/o adecuar 2 espacios destinados para la atención al usuario con discapacidad auditiva, visual y/o física.	Informe presentado el 14 de agosto de 2024 la SIOP indica que los espacios del Edificio Central de la Alcaldía Municipal, personería, casa de la justicia, y del Centro Cultural fueron señalizados y adecuados para la atención de este tipo de población	
		Memorando AMC-SDS-250 de agosto 15 de 2024 la Secretaria de Desarrollo Social señala que se cuenta con un espacio como Centro de Atención a la Discapacidad	
3	Realizar 2 mesas de trabajo con los equipos de trabajo de las áreas competentes, para la revisión general de los requisitos técnicos y jurídicos para la expedición de los actos administrativos de liquidación de efecto plusvalía y las recomendaciones pertinentes	Se realiza mesa de trabajo el 09 de septiembre de 2024 - Acta N° 007	
4	Emitir 2 circulares con recomendaciones generales para la proyección de actos administrativos de carácter particular.	Circular N° 002 - agosto 05 de 2024 Recomendación para la Expedición de AA	Circular interna N° 03 de 2025 SJUR del 19 de junio de 2025: Recomendaciones generales para la proyección de actos administrativos de carácter particular.
			Circular interna N° 06 de 2025 SJUR del 27 de junio de 2025: Estrategias para la elaboración adecuada de actos administrativos de carácter particular
			Circular interna N° 07 de 2025 SJUR del 11 de agosto de 2025: Notificación actos administrativos de carácter particular
5	Priorizar y gestionar la pavimentación de la infraestructura vial en al menos 2 sectores del Municipio.	Memorando AMC-SIOP-248-2024 - Se presenta informe sobre la ejecución de obras de infraestructura vial en el perímetro Urbano de Capellania	Memorando AMC- SIOP- 524-2025. Mantenimiento de vías - 2447 M - reparcho 198 M (Asocentro) por parte del Municipio 3270 M

	ACTIVIDADES	2024	2025
6	Realizar 2 procesos de capacitación en temas del ejercicio del poder, la función y la actividad de policía respecto del desarrollo de actividades económicas y protección del ambiente sano y del patrimonio cultural.	Septiembre 13 de 2024 - Ley 1801 de 2026	Marzo 31 de 2025 - Acciones Judiciales frente a los Procedimientos Policivos
		Octubre 04 de 2024 - Procesos por Comprtamientos contrarios a la Integridad Urbanística	Junio 20 de 2025 -Poder, función y actividad de Policía para el control de actividades económicas
		Noviembre 5 de 2024 - Prevención del daño antijuridico en las actuaciones sancionatoria de los Procesos policivos	
		Diciembre 6 de 2024 - Derecho Policivo	
7	Realizar 2 procesos de capacitación acerca de la supervisión de los contratos de prestación de servicios.	Junio 25 de 2024 - Lineamientos para el correcto funcionamiento de los procesos contractuales	Junio 06 de 2025 - Responsabilidad de los Supervisores
		Septiembre 09 de 2024 - Lineamientos contractuales en suspensión, proroga, adición y modificación contractual	Junio 25 de 2025 - Actuación Administrativa Sancionatoria
8	Emitir 2 circulares acerca del proceso único de Policía, una de ellas en relación con comportamientos contrarios a la integridad urbanística.	Circular N° 04 - 2024 - Debido Proceso en Infracciones Urbanísticas	Circular N° 02 del 18 de junio de 2025: recomendaciones generales para la no configuración de la figura de la caducidad dentro de los procesos por comportamientos contrarios a la infracción urbanística
		Circular N° 05 - 2024 - Recomendaciones al proceso de Demoliciones por Infracciones Urbanísticas	Circular N° 05 del 26 de junio de 2025: Recomendaciones generales para el trámite de los procesos verbales abreviados por comportamientos contrarios a la convivencia de competencia de los inspectores de policía.
9	Realizar 2 procesos de capacitación acerca de los procesos de restablecimiento de derechos y de medidas de protección.	Octubre 30 de 2024 - Procesos de Restablecimientos de Derechos y Medidas de Protección	Abril 30 de 2025 - Proceso Restablecimiento de Derechos.
			Mayo 16 de 2025 - Medidas de Protección
			Agosto 29 2025 - Prevención del Daño Antijurídico en el marco de los Procesos de Res. Derechos y Medidas de protección

ACTIVIDADES	2024	2025
10 Elaborar 1 estudio o diagnóstico de planta de personal de la entidad, vacantes definitivas, temporales, nombramientos provisionales.	por parte de la Secretaria General - DGH Se realiza el diagnostico Anual - Enero 2024	por parte de la Secretaria General - DGH Se realiza el diagnostico Anual - Enero 2025
11 Emitir 2 circulares con recomendaciones generales para las exposiciones de motivos y los proyectos de acuerdo.	Circular N° 003 - 2024 Ruta para la Presentación de Proyectos de Acuerdo.	Circular N° 01 de junio 10 de 2025 Recomendaciones generales para la presentación de proyectos de acuerdo Circular N° 04 de 25 de junio de 2025: Recomendaciones acerca de la publicación de proyectos de acuerdo